



La vivienda patrimonial ante el huracán Isidoro

María Elena Torres Pérez

El estado de Yucatán es rico en cuanto a arquitectura patrimonial se refiere, de entre la cual sobresale la de tipo monumental como son: los centros ceremoniales prehispánicos, las iglesias y conventos del género religioso, los castillos, polvorines y cárceles del género militar, y las grandes casonas del género civil habitacional.

El objetivo del presente trabajo es evaluar los daños ocasionados por el huracán Isidoro a una parte de este patrimonio construido como es el género civil habitacional, mismo que ocupa poco más del 70% del patrimonio en general.

Dos de los tipos más antiguos de vivienda en Yucatán son el de tipo maya o vernácula y el de tipo colonial, cuya preservación corre el grave riesgo de perderse debido a los embates de la modernidad y la globalización que transforman los valores culturales y los patrones de identidad, a la actividad comercial que recae en una especulación del suelo y a la desvalorización de los edificios del patrimonio, y además ahora también por los efectos del fenómeno meteorológico del huracán Isidoro, que con fuerza y constancia se sumó al abandono de los edificios para destruir gran parte de los mismos en todo el estado. Esto no sólo trajo pérdidas físicas al patrimonio, sino que las acciones emergentes para la reconstrucción y dotación urgente de vivienda se suman al desconocimiento del origen del problema y corren el gran riesgo de perderse y cambiar la fisonomía que caracteriza el paisaje urbano y rural del estado.

ANTECEDENTES

La importancia de la arquitectura patrimonial¹ no sólo radica en que constituye un testimonio que se deja a las futuras generaciones, útil para la enseñanza de un tipo de construcción acorde con una época, con condiciones socio-económicas determinadas, sino que,

además, sienta las bases para entender el desarrollo de la misma arquitectura y, en este caso, de la vivienda como un reflejo del proceso evolutivo de la propia sociedad en la que se desenvuelve y para la que fue creada.

Asimismo, la historia y la cultura² cobran relevancia ante la generación

María Elena Torres Pérez. Docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Tres viviendas del tipo casa maya vernácula: muros de madera, piedra y bajareque con techos de hoja de palma de huano. El único daño que se observa en la primera fotografía fue ocasionado por el golpe de un árbol al caerle encima.

Fotografías de Gaby Villanueva, José Pablo Llanes y Rafael Gamboa.

arquitectónica de vivienda, de manera que fundamentan una postura de valoración, que repercute en acciones tanto de conservación, transformación y adecuación de la vivienda histórica, como de la creación y la inmersión de nuevas tipologías y conceptos de vivienda, ya sea modernos o posmodernos, que en conjunto determinarán la configuración urbana de Yucatán y reflejan un modo de vivir y de pensar al respecto de su propio patrimonio.

El huracán Isidoro no vino más que a evidenciar la desvalorización del patrimonio cultural histórico construido y a dar pie para la realización de acciones que con el calificativo de "urgentes" evidencian también que este acto de desvalorar el patrimonio construido no sólo es producto de la especulación económica del suelo urbano, sino, peor aún, es producto de la ignorancia sobre la cultura yucateca.

Para demostrar lo anteriormente expuesto se pretende realizar una evaluación de los daños sufridos en la vivienda histórica, tanto la de tipo vernácula maya como la de tipo colonial, así como también evaluar los motivos que coadyuvaron a su destrucción durante el huracán.

LA VIVIENDA VERNÁCULA

La vivienda vernácula de Yucatán, es decir, la casa "tipo maya", construida con recursos de la ecología (materiales de la región) y por ar-

arquitectos formados en la escuela de la tradición propia del lugar³ (experiencia en el trabajo comunitario y transmitido de generación en generación), cumplió satisfactoriamente durante varios siglos con las necesidades de habitación del pueblo maya, y es durante los últimos cien años que se ha visto transformada o sustituida debido principalmente a modificaciones culturales, sociales, económicas y ambientales, producto de la modernidad.

De acuerdo con los Censos Oficiales de Población y Vivienda⁴, la vivienda vernácula tipo maya ha ido en detrimento, tanto en su calidad como en su cantidad; a principios del siglo XX era la vivienda predominante en el paisaje estatal, con algunas construcciones de mampostería (en su mayoría coloniales) en los centros de los poblados; actualmente, un tercio de la población utiliza la vivienda de un solo cuarto o "cuarto redondo" sin que esto implique que sea precisamente la tipo

maya, de manera que la disminución de la utilización de la vivienda vernácula es evidente, así como también es notorio la modificación gradual de sus materiales y de su fisonomía.

Los factores que hacen de la vivienda tipo maya vernácula una vivienda de rápida construcción aún se conservan en la actualidad, con algunas variantes que responden a factores socioeconómicos, como la pobreza y la modernización:

- En primer lugar tenemos que debido a que la vivienda vernácula es "autoconstruida", con la participación directa del usuario y familiares y también de amigos y vecinos, como en una especie de ritual de colaboración comunitaria, propio de la cultura maya⁵, la vivienda resulta de rápida construcción, de manera que en uno o dos fines de semana es posible levantar una casa si se cuenta previamente con los materiales necesarios (*lo que favorece la pro-*

Estructura maya colapsada por el reblandecimiento de las paredes de bajareque, cuya gravedad depende del grado de mantenimiento previo al huracán.

Fotografías de Luis Vázquez.



liferación de este tipo de vivienda en los asentamientos irregulares).

- En segundo lugar está el empleo de materiales de la región, extraídos directamente del medio natural, principalmente piedra, troncos de madera y hojas de palma y zacate.

Las piedras se utilizan en la construcción de albarradas que delimitan los predios o solares, y en la construcción de rodapiés de la propia vivienda. Curiosamente, de los miles de kilómetros de albarradas que hay en Yucatán, no se registró ningún derrumbe ocurrido por la acción del viento; los pocos derrumbes registrados ocurrieron por el golpe y el empuje de los árboles que les cayeron encima. Por otra parte, las piedras del rodapié forman parte del ripio, el cual se adosa a los horcones principales dispuestos en cuadro, y en el cual también se encajan los palos del bajareque que constituyen las paredes de la casa y sobre la

cual descansa la techumbre, con su estructura de palos apoyados en la cumbreira y cubierta con hojas palma o zacate entretejidas. Esta estructura original ha tenido variantes derivadas de la escasez de los materiales de construcción originales, así como la maleabilidad y modulación que presentan los materiales modernos, de manera que se ha sustituido tanto el bajareque por paredes de mampostería o *block*, como las hojas de la cubierta por láminas de zinc o cartón; esta sustitución se da de manera paulatina y gradual como parte del mantenimiento, o bien de manera radical, pero en ambos casos se intenta respetar la fisonomía de la vivienda maya original.

La forma de la vivienda responde tanto a cuestiones climáticas con la utilización de materiales naturales que resultan frescos, como a cuestiones culturales⁶. La mayor parte de las actividades del indígena yucateco se realizan a cielo abierto, así que la vivienda es sólo utilizada para las

Casa maya con pérdidas parciales o totales de techos debido a la sustitución de la hoja de huano por láminas. Fotografías de Luis Vázquez y Rafael Gamboa.



actividades más íntimas, por lo que la vivienda queda constituida por dos tipos de construcciones:

- El primero es de mayor tamaño y cuenta con dos tipos de espacios según su uso, es decir, tiene un área semipública ubicada en el cuadro central, que resulta la más iluminada debido a la ubicación de las puertas y que funciona para actividades de convivencia familiar y ceremonias con vecinos; tiene también un área privada ubicada en las dos áreas curvas a sendos lados del cuadro central, y en donde se realizan las actividades más íntimas debido a que son espacios cerrados, sin luz directa y en penumbra, por lo que una sirve para el aseo personal y en la otra se ubica el altar para el rezo.
- La segunda construcción es de menor escala y constituye un espacio semiabierto utilizado para las funciones de cocina y comedor, así como para la convivencia familiar.

Actualmente se dan variantes en la vivienda vernácula, producto de la combinación de diferentes materiales, tanto en techos como en paredes, que la modifican formalmente y que marcan grados de valoración de la misma.

La modificación de la vivienda vernácula se da principalmente por dos factores de índole tanto económica como cultural: por un lado está la concepción ideológica adversa de considerar la arquitectura vernácula como sinónimo de atraso social y miseria, lo que en apariencia es cierto debido a que la mayor parte de sus usuarios son de escasos recursos y habitan la zona rural del estado; por otra parte, el empleo de la fisonomía vernácula y los materiales como la paja, para las construcciones elitistas, ha repercutido en la escasez y en el encarecimiento del producto, lo que hace cada vez más difícil su utilización para la vivienda vernácula; así, la pobreza de los usuarios se hace presente en la falta de manteni-

Pérdidas por derrumbe de casas tipo maya ocasionadas por reblandecimiento de muros o por el golpe de la caída de árboles y postes durante el huracán.

Fotografías de José Pablo Llanes.



miento de la vivienda existente y en el cambio del material original por los más económicos, como la lámina de cartón o zinc.

La vivienda vernácula en general, tanto la original como la modificada, aunque cada vez menos, aún pinta el paisaje rural del estado. Resulta interesante la respuesta y resistencia que éstas oponen ante los huracanes. En 1988 cuando el huracán Gilberto, de mayor fuerza pero de menor tiempo de permanencia, arremetió contra el territorio yucateco, se estimó la presencia de la vivienda vernácula en un 80% de la existente en el interior del estado, del cual 50% de éstas presentaban cambios de materiales tradicionales por los modernos⁷; actualmente, 50% de la vivienda en el interior del estado

es de tipo vernáculo, de la cual 30% es original, contra un 70% que presenta modificaciones en los materiales y en la forma. Sin embargo, la resistencia que éstas tienen ante los huracanes es la misma, y se registra en la tabla 1.

La forma y los materiales de la vivienda vernácula actúan en combinación para que el huracán compuesto básicamente de lluvia y viento deteriore de manera puntual la vivienda como sigue:

La forma

La planta elipsoidal y el techo a dos aguas con las esquinas cónicas ofrece poca resistencia al paso del viento, de hecho conducen y desvían el viento de manera que éste las rodea sin mayor problema; los daños

Tabla 1*

Muros	Techos		
	Palma o zacate	Lámina de cartón	Lámina de zinc
Bajareque	Buena	Nula	Nula
Ripio de piedra y bajareque	Óptima	Regular	Nula
Madera	Buena	Regular	Nula
Piedra	Óptima	Regular	Nula
Mampostería	Óptima	Regular	Regular
<i>Block</i>	Óptima	Regular	Regular
Lámina de cartón	Nula	Nula	Nula

Fuente: Trabajo de campo realizado durante los meses de septiembre y octubre de 2002, con los alumnos de la materia "Problemas Prioritarios de la Arquitectura y el Urbanismo Regional I" del 9º trimestre de la Licenciatura en Arquitectura de la UADY, a cargo de los profesores Blanca Paredes Guerrero, María Elena Torres Pérez, José Luis Cocom Herrera y Pablo Chico Ponce de León, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social.

* En letra más oscura se resaltan los casos de materiales empleados en la arquitectura vernácula tradicional.

ocasionados en este tipo de vivienda son leves, por su parte la lluvia resbala del techo y cae sin escurrir sobre la pared, lo que evita la acumulación de humedad, sin embargo, la lluvia que cae de manera constante y por tiempo prolongado directamente sobre el techo y las paredes produce escurrimientos y deslaves por la baja capacidad de absorción.

Los materiales y el sistema constructivo

Presenta diferentes tipos de resistencia, según sean de tipo original, el modificado y su ubicación en techos o paredes.

Los techos que conservan la forma de aguas y la estructura de madera y palos, y que varían únicamente en el material de la cubierta:

1. El sistema constructivo original con los techos de estructura de palos o madera y cubierta de paja o zacate:
 - a. La disposición de las hojas de palma, tejidas con base en va-

rias capas en hiladas, permite la protección de unas a otras de manera que el aire juega con las capas superficiales. La acción constante del viento y el agua, finalmente erosiona el techo, el cual pierde esta capa superficial de paja por ser la más expuesta al sol y por ende la más reseca y frágil, lo que le deja un aspecto de despeinada a la vivienda.

- b. La tradición de tejer la palma para elaborar la cumbrera ha sido sustituida por la utilización de una lámina de zinc, cuyo largo alcanza a cubrir toda la cumbrera, o por varias láminas de cartón, además de que la forma y tamaño de las láminas permite doblarlas y amarrarlas a la estructura sin mayor problema, pero es aquí donde el viento, al ser desviado hacia arriba por la forma del techo, hace que levante y desprenda la lámina, que es la primera y a veces la

Pérdida parcial o total de la vivienda vernácula, con suplantación de materiales originales.

Fotografías de Luis Vázquez.



única pérdida, pero que a su vez provoca que la lluvia penetre a la vivienda.

- c. Algunas viviendas se vieron invadidas por las ramas desprendidas de los árboles, que el viento empujó hasta que golpearon y se incrustaron en los techos, mismas que posteriormente fueron retiradas sin mayor problema.
2. El sistema constructivo de techos con la estructura de madera y la modificación de la cubierta con lámina de cartón y en ocasiones de zinc o asbesto.
 - a. La disposición de las láminas en hiladas permite el escurrimiento exterior del agua, sin embargo la lluvia constante terminó por ablandar las láminas de cartón lo que permitió el escurrimiento de agua al interior de la vivienda.
 - b. El viento actúa como palanca y levanta las láminas, el deterioro de estos techos depende de la flexibilidad de la propia lámina, lo que determina el tiempo de permanencia. En algunos casos las láminas se doblaron y permanecieron en su lugar una vez que ya no ofrecieron resistencia al viento. Las láminas de cartón resultaron un poco más resistentes al viento, por su menor tamaño y mayor flexibilidad en comparación con la de zinc o asbesto.

Las paredes conservan en su mayoría la forma elipsoidal y varían a la planta rectangular; en cuanto a los materiales, éstos varían de acuerdo con las posibilidades económicas de sus usuarios:

1. El sistema tradicional de muros de bajareque o madera, con o sin ripio.
 - a. Este tipo de paredes tienen un índice muy alto de absorción de humedad, por lo que la lluvia constante por período prolongado las lavó, hinchó la madera y ablandó el material de relleno (tierra y paja), a lo que se sumó la acción del viento que desprendió los acabados y terminó por derrumbar la vivienda. Cabe hacer mención que en los casos de paredes nuevas o con buen mantenimiento, con resanes y pintura a la cal de manera constante, corrieron mejor suerte resistiendo de manera satisfactoria, por lo que se infiere que es la falta de mantenimiento y no el material el principal factor de deterioro.
 - b. La orientación de la vivienda fue también un factor decisivo en la resistencia contra el viento, de manera que las que recibieron el embate de costado corrieron mejor suerte; al contrario, la mayor frecuencia de derrumbe se presentó en las casas que recibieron el embate de frente.



2. Paredes de mampostería, piedra o *block*. Indudablemente que este sistema constructivo de piedra, mampostería o *block* resulta de mayor resistencia por tratarse de construcciones no perecederas.
 - a. Cada uno de los elementos utilizados en la elaboración de estos muros cuenta con diferentes grados en su capacidad de absorción de humedad; en la piedra es casi nula, a diferencia del *block*, que absorbe gran cantidad de agua, por lo que la lluvia constante reblandeció el material empleado en la mezcla de unión para los elementos de que se compone el muro, de tal manera que se sumó la vibración ocasionada por el viento, lo que derrumbó varios de estos muros.
 - b. Las paredes que contaban con acabados, que protegieran la piedra o el *block*, resistieron satisfactoriamente, aunque con los consecuentes problemas de humedad en las mismas.
 - c. La existencia de un buen sistema de unión entre las paredes y el techo fue otro factor que determinó la resistencia, de manera que la fuerza del aire provocó que algunas de estas viviendas perdieran su techo, y otras inclusive las paredes, que parecieron empujarse de adentro hacia afuera.
3. Paredes de lámina de cartón.
 - a. Este tipo de construcción es el de menor resistencia por lo que prácticamente desaparecieron del mapa, sin importar que las paredes fueran nuevas o antiguas; el material ofrece poca resistencia a la humedad por lo que se reblandece y fácilmente es levantado por el viento.

Podemos observar que las viviendas construidas con los materiales tradicionales, como la paja y el bajareque, y que se encontraban en buen estado de conservación antes del huracán, resistieron dignamente el embate, sin embargo, gran parte de las pérdidas se debieron a la lucha contra la pobreza y el abandono, es decir, a la falta de recursos económicos o a la desidia, que repercuten en un escaso mantenimiento del inmueble de tipo vernáculo y en la sustitución del mismo por otro tipo de materiales y sistemas constructivos.

LA VIVIENDA COLONIAL

La vivienda colonial, construida durante el período del virreinato, desde la Conquista en el siglo XVI hasta la Independencia, así como sus pervivencias a lo largo del siglo XIX, se localiza en las áreas centrales de las localidades del estado y contribuye a formar ambientes homogéneos de alta calidad urbana y arquitectónica.

Uno de los principales problemas del deterioro y la pérdida de

estos elementos es el cambio en la valorización de los mismos, es decir, factores como la urbanización y la oferta de vivienda en la periferia de las ciudades, combinada con un creciente actividad comercial y de prestación de servicios que coadyuvan a convertir una antigua zona de vivienda de alta calidad en una zona comercial.

En este sentido, la vivienda patrimonial colonial pierde todo valor histórico y cultural ante el creciente valor del suelo, principalmente en las localidades de mayor actividad económica, de manera que, aunque estos edificios presenten capacidad de adaptación y transformación a nuevos usos (en favor de su con-

servación)⁸, resultan más atractivos comercialmente por la ubicación preferencial en la mancha urbana del suelo que ocupan.

Por su parte, el INAH no cuenta con el equipo suficiente para la vigilancia de este patrimonio; se da prioridad a la arquitectura monumental prehispánica y religiosa y a algunos de los edificios que fueron viviendas de los conquistadores, y se deja la mayor parte de las viviendas sin posibilidades de vigilancia; a lo anterior se suma que los dueños de edificios coloniales consideran la "reglamentación de edificios históricos" como una limitante para su modificación, por lo que se abandonan o se propicia el rápido deterioro

Desprendimiento de los acabados de argamasa y parte del piedrín que apareja la mampostería de la vivienda colonial.

Fotografía de María Elena Torres.





por medio de acciones que favorecen la destrucción, como la obstrucción del desagüe pluvial para el estancamiento de las aguas que finalizan con el desplome del techo, entre otros, con lo que se obtiene suelo "virgen" con mayor valor.

Paradójicamente, estos edificios han visto un leve alivio de muerte con el impulso turístico que se ha dado al estado de Yucatán; si bien es una medida para captar ingresos y producir empleos, también se adoptan medidas con las que el patrimonio se ve ligeramente beneficiado, como las acciones en pro del rescate y la conservación de edificios históricos, que benefician directamente los de valor monumental; en cuanto a las viviendas, las acciones se limitan a las fachadas como en una especie de creación de un escenario, en donde los interiores de las viviendas son completamente modificados o demolidos.

La utilización de la vivienda colonial se da de manera diferente en las distintas localidades del estado, dependiendo básicamente de su auge económico; así, para el año 2000, 25% de las viviendas coloniales de Mérida se encontraban en abandono⁹, caso similar presentan las siete localidades principales del interior del estado, como Tizimín, Valladolid, Ticul, Tekax, Motul, Izamal y Umán, con un 20% en abandono o subutilizado; por el contrario, la



Pérdida de acabados en la vivienda colonial y desprendimiento completo del balcón, desde el rodapié, herrería y capelo.
Fotografía de María Elena Torres.



Pérdidas de las puertas y ventanas, con desprendimientos de marcos de madera y piedra en las casas coloniales abandonadas.
Fotografía de Rafael Gamboa.

vivienda colonial en las localidades menores del interior del estado se encuentra en su mayoría ocupada, algunas viviendas son subutilizadas por estar parcialmente destruidas. Sólo un bajo porcentaje, el 5%, está totalmente en ruinas y en abandono¹⁰, principalmente por el costo que representa su mantenimiento. Para este tipo de edificaciones el huracán Isidoro fue un aliado de la especulación coadyuvando a su destrucción.

El sistema constructivo de estos edificios son muros de mampostería de entre 30 y 60 cm de ancho; pueden ser de mampostería nucleada, según el ancho, y cuentan con una capa de piedrín que las apareja, y finalmente un estuco de 5 cm de espesor. Los techos son de viguería de madera, de rollizos o viga cuadrada sobre las que descansan las viguetillas, con un entortado de mampostería

y argamasa que forma pequeñas bovedillas¹¹.

Este sistema constructivo es susceptible a la humedad, por lo que requieren de un constante mantenimiento que consiste en lechadas de cal, tanto en las azoteas como en los muros exteriores, para evitar que las altas temperaturas del soleamiento le produzcan grietas al acabado en las que se pueda filtrar el agua. Con todo y esto, no se puede evitar la humedad en los techos y desde éstos y las cimentaciones hacia los muros, lo que ocasiona el desprendimiento de los acabados y los entortados, motivo por el que requieren también de un mantenimiento que resane los faltantes.

Después de la llegada del huracán Isidoro, se observó que las viviendas coloniales que no presentaron daños fueron precisamente las que tienen

Pérdida de paredones en la vivienda colonial, en donde se registró la pérdida previa de techos, ya sea parcial o total. Fotografías de Juan M. Jiménez, Cuzamá.



un sistema de mantenimiento constante, así como aquellas fachadas en donde se aplicó el Programa de Rescate de Centros Históricos. Por el contrario, en las construcciones que presentaban abandono tanto de manera parcial como total, se registran los siguientes daños:

- El daño más común y menos grave fue la presencia de humedad en el 80% de los techos y paredes, y que se evidenció con la aparición de grandes manchones oscuros de hongo. En la mitad de estos edificios (40% del total) se registraron daños relativos a la acumulación de agua en los techos, mismos que durante varios días presentaron goteras, escurriendo agua al interior de los predios, en mayor o menor grado.
- El 40% de los edificios perdió parte de los acabados de las paredes al

exterior, debido a la lluvia constante y al fuerte viento del huracán que actuaron como un mazo que golpeó las paredes y provocó este desprendimiento de los acabados, principalmente en las zonas con humedad acumulada previa al huracán, y que evidencian el grado de abandono, es decir, a la altura de la vigería, por techos lastimados, en los rodapiés por la humedad de la cimentación y del piso y en la zona intermedia, como la suma de los dos casos anteriores. Una vez filtrada el agua por alguna grieta, el agua terminó por rejalar los acabados. En los casos de mayor abandono, el desprendimiento del acabado fue total, con lo que se perdieron también elementos decorativos valiosos e incluso balcones completos con su rodapié, su herrería y su capelo.

Pérdida de los techos de la vivienda colonial por derrumbe debido al estancamiento de agua (izq.) y por la acción del viento ante la pérdida previa de parte de la vigería (der.).
Fotografías de Rafael Gamboa, Oxkutzcab.



- El 10% de las viviendas coloniales sufrió pérdidas en los techos; en los casos en los que ya estaban parcialmente destruidos, la lluvia los ablandó y el aire pudo penetrar para jalar y palanquear hasta tirarlos; en otros casos (los menos), la humedad previa y la cantidad de agua acumulada los reblandeció hasta tirarlos por gravedad.
- Finalmente, en un 3% de los edificios en los que se cayó el techo, se creó un vacío que empujó los muros (reblandecidos) de adentro hacia fuera y provocó la pérdida de varios paredones. Otro 3% de pérdida de muros se registró en donde previamente ya se habían demolido los edificios contiguos (hoy estacionamientos y lotes baldíos), en donde fue más fácil para el viento demoler los muros de colindancia y algunas casas quedaron generalmente con

los patios centrales o con algunas habitaciones al descubierto.

Otro elemento componente de la vivienda colonial es la crujía de estructura de madera y cubierta de teja, que actualmente ha variado su techo por cubierta de lámina. La forma y ubicación de estas estructuras no les permitió defenderse del fuerte aire, por lo que casi desaparecieron. Algunas de estas estructuras que se ubicaban adosadas a una pared en contra del sentido del viento, resistieron sin más pérdida que algunas de las tejas o láminas; por el contrario, las que estaban expuestas a favor del viento, perdieron desde la cubierta hasta algunas vigas principales de la estructura; finalmente, las que se encontraban aisladas, prácticamente fueron destruidas o desprendidas de los soportes verticales.

Pérdidas graves de la vivienda colonial: a la izquierda una casa de Oxkutzcab con agudo grado de abandono previo al huracán; a la derecha una casa de Tekax, con mantenimiento regular. Fotografías de Rafael Gamboa.





No se puede hablar de graves pérdidas en la vivienda patrimonial, puesto que la de tipo monumental se encuentra protegida con vigilancia y ha sido intervenida en pro de su conservación, sin embargo, la pérdida se dio sobre las viviendas menores cuyo interés, si bien es histórico, cuentan con un alto valor ambiental, ya que contribuyen a la creación de un ambiente homogéneo en las localidades.

El carácter de los daños, registrado en este tipo de vivienda, sólo evidencia el abandono y la falta de mantenimiento que padecen estos edificios, ya sea por el alto costo del mantenimiento o por motivos de especulación de suelo, pues la mayor pérdida se presentó en edificios deshabitados y sin uso, motivo por el cual no hubo pérdidas humanas que lamentar.

CONCLUSIONES

El presente trabajo no sólo registra los daños ocurridos en la arquitectura habitacional patrimonial a propósito del huracán Isidoro, sino que intenta aportar elementos que demuestren que se trata de un proceso común de desvalorización cultural, que recae en la posible extinción de la vivienda patrimonial, pero que es producida por dos problemáticas completamente diferentes:

Arquitectura vernácula tradicional

Por un lado, tenemos la arquitectura vernácula tradicional, en la que años de tradición y perfeccionamiento en la misma ha hecho posible una adaptación tal de ésta que poco se puede mejorar como propuesta arquitectónica, misma que resistió en un 95%, pero se enfrenta a una posible extinción, no por el embate de huracanes, sino por la desvalorización cultural de la misma, y por el encarecimiento de los materiales tradicionales frente a lo relativamente barato de otro tipo de materiales.

Es importante resaltar la falta de estudios acerca de la vivienda vernácula, tanto de su función social, como de la resistencia histórica y real que ofrece ante huracanes, que sirvieran como base para las acciones gubernamentales de dotación urgente de vivienda y en donde el concepto de vivienda resistente se basa en la falacia de creer que la solución está en una casa de materiales no perecederos y, por tanto, buscan un prototipo en el que pareciera que la única finalidad de la vivienda consiste en responder ante la necesidad de "resistir" físicamente contra los huracanes y no a satisfacer necesidades ambientales y culturales de la población que la requiere.

Asimismo, se desconoce la dimensión real de la problemática de la vivienda vernácula, en cuanto

a la manera y el motivo en la que se dan ciertas modificaciones en la misma, y que son parte de un conjunto de acciones de adaptación a las condiciones actuales, y que a su vez forman parte de su proceso de evolución y desarrollo social.

De poder contar con estudios que vayan más allá de un nivel descriptivo formal, se podría suplir la dotación de láminas de cartón y la construcción de viviendas de una sola habitación (cuarto redondo) por acciones que resuelvan el problema del mantenimiento de la vivienda maya vernácula, como producto de la utilización de materiales perecederos.

Vivienda colonial

Por otra parte, la vivienda colonial, también en extinción, se enfrenta a la desvalorización como producto de una aparente caducidad de su utilidad, apoyada en el cambio de uso de suelo, de habitacional a comercial, y de servicios, lo que recae en un concepto diferente de arquitectura, de manera que las opciones de transformación y adecuación de la vivienda colonial, así como la reglamentación en pro de su conservación, son apreciadas como impedimentos para una conciliación entre vivienda histórica y nuevo uso, y finalmente resulta más práctico, rápido y monetariamente redituable, la demolición de la misma en pro de obtener un suelo sin problemas constructivos.

Las acciones gubernamentales de apoyo al rescate de este tipo de patrimonio se ven limitadas a actuar sobre las fachadas como en una especie de maquillaje para crear una apariencia de resplandor, pero con las que finalmente no se crea conciencia para su posible cura y en cambio se deja agonizar sin remedio el edificio.

Las conclusiones del presente trabajo intentan aportar elementos que permitan revalorar el patrimonio habitacional, demostrando que el verdadero enemigo a vencer es la ignorancia, la pobreza y la especulación, y no la fuerza de un huracán, cualquiera que fuese su nombre.

Un edificio patrimonial valorado como tal, es decir, con un buen sistema de mantenimiento y, sobre todo, en uso actual, con modificaciones o no, resiste como cualquier edificio nuevo el embate de meteoros, por fuertes que éstos sean.

Sólo nos queda enfatizar que el verdadero problema de la pérdida de edificios patrimoniales no fue la fuerza del huracán Isidoro sino la desvalorización cultural de este tipo de edificios por parte de dueños, usuarios y yucatecos en general.

NOTAS

- 1 Chanhón, *Fundamentos teóricos de la restauración*, pass.
- 2 Waisman, *El interior de la historia*, p. 127-134.
- 3 Pérez, *La arquitectura vernácula...*, p. 10.
- 4 Censos Oficiales de Población y Vivienda.
- 5 De Landa, fray Diego, *Relación de las cosas de Yucatán*, p. 120.



- 6 Tello, Carta de vivienda, en: *Atlas de procesos territoriales*, p. 286-288.
- 7 Trabajo de campo para la evaluación de daños ocasionados por el huracán Gilberto, coordinado por las Arqtas. Bertha Cámara Menéndez y María Elena Torres Pérez, del Departamento de Planes de Desarrollo y Control de Suelo Urbano de la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado de Yucatán, 1988.
- 8 Torres, "Transformaciones en la arquitectura...", tesis de maestría, pass.
- 9 Trabajo de campo realizado en el perímetro declarado por el INAH como Zona de Monumentos Históricos (1982), para la realización del *Catálogo de patrimonio edificado en la ciudad de Mérida*, en colaboración con la FAUADY.
- 10 Peraza, "Carta de centros históricos" p. 352, cfr. Torres "Carta de sitios y arquitectura coloniales", p. 342, en: *Atlas de procesos territoriales...*
- 11 García, *Historia de la arquitectura*, p. 413.

BIBLIOGRAFÍA

- Chanfón Olmos Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, Coordinación General de Estudios de Posgrado, 1988 (Colección Posgrado) 184 p.
- Chico Ponce de León y Torres Pérez María Elena. "Carta de sitios y arquitectura coloniales", en: *Atlas de procesos territoriales de Yucatán*, 199—, p. 339-343.
- Landa fray Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*, ed. Dante, Serie Colección Palabra en el Tiempo, 1983, 250 p.
- Peraza Guzmán Marco. "Carta de centros históricos", en: *Atlas de procesos territoriales de Yucatán*, 199—, p. 345-363.
- Pérez Montás Eugenio. "La arquitectura vernácula y tradicional del Gran Caribe", en: *La arquitectura vernácula en la Catedral Metropolitana de Santo Domingo*, 2, Santo Domingo, Carimos, 1987, 35 p.
- Tello Peón Lucía. "Carta de vivienda", en: *Atlas de procesos territoriales de Yucatán*, 199—, p. 285-288.
- Torres Pérez María Elena. "Transformaciones en la arquitectura patrimonial, derivadas del cambio de uso de habitacional a comercial", tesis de maestría, 1994.
- Waisman Marina. *El interior de la historia*, ed. Escala, Colección Historia y Teoría Latinoamericana, Bogotá, 1990, 141p.



Pérdidas de las puertas y ventanas, con desprendimientos de marcos de madera y piedra, en las casas coloniales abandonadas.
Fotografía de Rafael Gamboa.